CERTIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La suscrita **HNA. ROSALBA VARGAS** y la coordinadora **HNA. ANABELLY CADENA,** mayores de edad e identificadas como aparece al pie de las correspondientes firmas, actuando en condición de Representante Legal Apoderada de **DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH** y coordinadora del **CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA,** conforme al poder especial, hacemos constar lo siguiente:

- Que durante la vigencia del convenio 8478 del 2024, suscrito entre **DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH-CENTRO COMUNIDAD Y CUIDADO CORAZÓN INMACULADO DE MARIA** y la **SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, en el mes de agosto 2024,** da cumplimiento en los procesos de contratación del talento humano, según lo definido en el DECRETO 1860 DE 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. PARÁGRAFO 1 y 2. A las siguientes personas:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OCUPACIÓN	CONDICIÓN
1	Diego Mamián Martínez	Psicólogo	víctima del conflicto armado interno
2	Yanilue Peluffo Serrano	Servicios Generales	víctima del conflicto armado interno
3	Luisa Fernanda Cárdenas Murcia	Aux. enfermería	Pobreza extrema
4	Laury Katerine Martínez Peña	Aux. enfermería	Comunidad Indígena
5	Amparo del Socorro Osorio Osorio	Aux. enfermería	Persona mayor
6	Rosa Herminda Barrera Castro	Servicios Generales	Persona mayor

El anterior documento se firma a los 31 días del mes de agosto 2024.

Hna Rosalba Vargas S.
_____

Hna. Rosalba Vargas
Representante Legal
Dominicas Hijas de Ntra. Sra. de Nazareth

Hna. Anabelly Cadena
_____

HNA. Anabelly Cadena Usama.
Coordinadora Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.
Funza Cundinamarca

Certifico que la información contenida en esta Auto-Declaración es correcta, asegurando la veracidad del contenido.